



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO



Comunicado Conv. No. 06 Premio al mejor trabajo de investigación desarrollado por los estudiantes dentro de los requisitos académicos

13 de mayo de 2020

VIGILADA MINEDUCACIÓN

El Comité Central de Investigaciones en su sesión número 8, realizada el martes 12 de mayo de 2020, analizó las reclamaciones presentadas por algunos participantes de la convocatoria y determinó suspender los términos de la misma, con el fin de realizar un análisis jurídico y brindar así las respuestas a las reclamaciones.

Una vez se culmine el proceso, se informará lo correspondiente a la continuación de las actividades establecidas en la convocatoria.

